

EL CONSTITUCIONAL

DINÁSTICO.

ÓRGANO DEL PARTIDO EN LA PROVINCIA.

Año XVII.—(TERCERA ÉPOCA.)

ALICANTE, SABADO 14 DE ABRIL DE 1883.

Número 4.489.

SECCION DE RECLAMOS.

VAPORES PAQUETES DE LA COMPAÑIA GENERAL de tabacos de Filipinas.



SERVICIO REGULAR MENSUAL DE BARCELONA A MANILA con escalas en Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales y Singapore.

VAPORES DE LA COMPAÑIA.

Isla de Luzon: 8.300 toneladas inglesas de desplazamiento. Isla de Mindanao: 8.100 id. id. id. Isla de Panay: 7.700 id. id. id. (en construccion.)

El magnifico vapor de gran marcha ISLA DE PANAY.

saldrá de Oádiz el 12 y de Barcelona para Manila el 15 de Abril, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y escalas intermedias.

Precios del pasaje: 1.ª 1.725 pesetas. 3.ª 665 pesetas.

Los señores pasajeros encontrarán espaciosos y bien ventilados alojamientos, pues estos vapores han sido contruidos expresamente para el servicio á que se les destina. Hay baños y cuantas comodidades pueden apetecerse en los climas en que han de navegar.

Consignatarios en Alicante: *Fass hermanos y Compañia.*

LA FUNERARIA ALICANTINA.

Calatrava, 3.

El objeto de esta empresa es facilitar á las familias cuanto sea necesario para enterrar y funerales.

Tiene de su propiedad cuantos efectos fúnebres son indispensables para esto. Cuenta con una fábrica de féretros, desde el más modesto hasta el más lujoso; los construye tambien forrados de metal para los embalsamamientos y se encarga de ellos si se los recomienda.

Todos los servicios de la empresa están sujetos á tarifa y en relacion sus precios con el mayor ó menor lujo que las familias exijan en el servicio.

El despacho á cualquier hora del dia y de la noche.

Prévio avis, los dependientes pasan á domicilio y hacen de manifiesto los catálogos y tar. as.

Nota. Los individuos que en el momento de la afliccion cuando ha ocurrido un fallecimiento se presentan en la casa importunando á la familia y tomando nombres que no les pertenecen no son dependientes de la Funeraria Alicantina, Calatrava, 3.

RICOS BESUGOS

frescos escabechados del Mar Cantábrico, acabo de recibir las primeras partidas de la temporada, cuya clase es inmejorable.

Jamones. Grandísimo surtido de toda clase, gallegos, extremeños, asturianos, manchegos y los tan renombrados de Montanches, especial para comer en crudo. Salchichones superiores de Vich, extremeños, Génova, Lyon y la tan celebrada mortadela de Bolonia, suelta y en latas. Garbanzos. Sabido es ya que los choriceros, tienen las clases más finas de Fuente-Sauco, y los precios más ventajosos, por ir nosotros mismos á hacer las compras á los puntos productores.

Mantecas finas de vaca en latitas de 1 kilo y 1/2 á precios ventajosos; la mantequilla excelente á 14 reales kilo.

En la antigua y acreditada salchicheria extremeña, Princesa 19, Serafin Sanchez, sucesor de Sanchez hermanos (los choriceros.)

A proveerse.—En el acreditado almacén, de D. E. Aquilina, calle de San Nicolás, número 14, encontrarán los aficionados

Harinas superiores, legítimas de Jijona, Id. id., de Candeal puro. Id. id., de Trigo fuerte de todas clases.

Aceites superiores del país. Arroz id. Garbanzos legítimos de fuente-sauco. Habichuelas francesas superiores. Cacahuetes de los mas id. Altramuzes Sevillanos id.

En vinos y liceres, tenemos, Jerez dorado, Jerez amontillado, Manzanilla en rama, Pedro Jimenez superior, Pajarete, Málaga, Cogaak, Champagner Rom Jamaica.

San Nicolás, número 14.

Tratado de vinos, conteniendo reglas prácticas que están al alcance de todos y que sirven de *Guia* á los vini-

cultores, á los negociantes en vinos y á los detallistas, con un apéndice del arte de hacer el aguardiente de Coñac por D. L. Bernabeu y Viteri.

Están de venta en el establecimiento de D. Jose M. Celdrán, su precio 1 peseta 75 céntimos ejemplar.

Aviso á los señores arquitectos, propietarios y maestros de obras.—Los propietarios de las canteras de Novelda ofrecen la piedra á precios económicos. Para condiciones y pedidos á los señores D. Ramon Garcia y compañía. Estacion, Novelda.

Teneduria de libros por partida doble, método Gallur, se halla de venta en las librerías de los Sres. Carratalá y Gadea, Gosart y Reus, á 5 pesetas ejemplar.

Para los señores libreros de la capital y demás puntos de España se le hará una rebaja para su comision dirigiéndose á su propietaria doña Asuncion Carratalá; calle del Cid, núm. 12

SOCIEDAD ECONÓMICA

DE AMIGOS DEL PAIS DE ALICANTE.

Dictámen de la Comision encargada de estudiar los medios de organizar una brigada de bomberos.

La comision designada para estudiar y proponer los medios de establecer en esta capital un servicio contra incendios, de que no puede estar privada ninguna poblacion de regular importancia, y de que desgraciadamente carece en absoluto Alicante, ha examinado los antecedentes y noticias que hace tiempo venia reuniendo la Sociedad de Amigos del País sobre esta materia.

En vista de aquellos datos, considera de no difícil realizacion el ferviente anhelo que todo el que presencia lo que en esta capital ocurre en asunto de incendios no puede menos de experimentar, de ver organizada cuanto antes una brigada de bomberos dotada del material indispensable para combatir con éxito aquellos terribles accidentes. Conste sin embargo, que para la comision que suscribe no cabe discutir siquiera la posibilidad de crear institucion tan necesaria: debe existir sea como fuere y enste lo que costare.

Pero es el caso que la organizacion y los medios de vida del servicio de incendios están muy lejos de exigir sacrificios cuantiosos, de suerte, que aunque hoy por hoy no sea dable pedir al

esquilmado erario municipal otra cosa que una ayuda para su establecimiento, puede y debe esperarse su creacion del esfuerzo de Alicante. Ofensa injusta seria para este dudar de su buena voluntad en asunto cuya inmediata solucion se impone de irresistible modo, porque así lo demandan imperiosamente los fueros de la humanidad, las exigencias de la civilizacion y sobre todo el propio y natural instinto de conservacion que no puede faltar jamás ni á los individuos ni á los pueblos.

Para organizar un servicio completo contra incendios hay que presuponer dos clases de gastos: los de instalacion, que se satisfacen de una vez para mucho tiempo, y los de conservacion, que son permanentes.

Señalaremos unos y otros, tomando por modelo lo que cuestan en otras ciudades españolas y habida cuenta de las especiales condiciones de la nuestra, indicando despues los medios, á nuestro juicio, mas conducentes para cubrirlos.

Gastos de instalacion.

Los calculamos en diez mil pesetas, que se descomponen del siguiente modo:

	Pesetas.
Coste de una bomba grande completa.	2.000
Id. de otra igual, pero de menores condiciones.	1.500
Id. de un bombin.	1.000
Id. de 20 carretones- toneles.	2.500
Escalas, cuerdas, perchas, etc.	1.000
Herramientas y demás piezas de recambio.	750
Utiles del parque para la limpieza y conservacion de las bombas.	450
Vestuario mas indispensable para los bomberos.	800
	10.000

En concepto de los que suscriben, los gastos de instalacion pueden obtenerse por aquellos medios indirectos que suelen ofrecer copioso rendimiento cuando se trata de causas simpáticas que mueven en su favor el general concurso. Muchos y notables ejemplos pueden citarse en Alicante que abonar de elocuente modo nuestra preuacion.

Creemos en suma que las diez mil pesetas que calculamos el coste del material necesario para combatir eficazmente los incendios pueden facilmente recabarse en la siguiente forma:

	Pesetas.
Producto de una funcion teatral organizada por la sociedad alicantina.	2.500
Producto de una corrida extraordinaria de toros.	6.000
Producto de una rifa ó venta de labores ejecutadas por las señoras de esta capital.	1.500
	10.000

De este modo todas las clases y en forma poco sensible, contribuirían á la compra del material indispensable para establecer un servicio tan imperiosamente reclamado por la necesidad.

Gastos permanentes anuales de sostenimiento.

Pueden fijarse en 8.000 pesetas, cuyo pormenor es el que sigue:

	Pesetas.
Sueldo del Arquitecto jefe.	750
Id. del guarda almacén.	550
Un ejercicio mensual de 40 bomberos á dos pesetas cada uno.	960
Premios por el servicio de incendios, calculando cuatro incendios por año, de 40 bomberos y 20 carreteros á 15 pesetas.	3.600
Conservacion y reparacion del material.	440
Alquiler de un almacén.	700
Coste de agua comprada.	1.000
	8.000

Los gastos permanentes exigen recursos de igual índole.

Cree la Comision que el Ayuntamiento es el llamado en primer término á contribuir con lo que le sea dable al sostenimiento de la brigada de bomberos, y que pudiera hacerle con la cantidad de tres mil pesetas anuales sin gran esfuerzo de su parte.

Quedan entonces cinco mil pesetas que buscar y en sentir de los que suscriben pueden allegar dicha suma los contribuyentes de esta poblacion, con escaso sacrificio individual y en la siguiente forma:

Alicante tributa anualmente por contribucion directa, 536.492 pesetas á saber: 314.572 pesetas por territorial y 221.920 pesetas por subsidio.

Ahora bien: la comision propone que se invite á los contribuyentes á concurrir con el uno por ciento sobre lo que paga cada uno por contribucion directa, lo cual nos daría 5364 pesetas en cifras exactas, y en la realidad la suma que precisamente se necesita para aca-

unirse con pasion á un objeto, y hacer que dependa de él toda la felicidad, es exponerse á sufrir dolores y tormentos cuya sola idea causa espanto... Es necesario amar, es necesario hacer bien; pero ¿por qué causa se ha de reunir la sensibilidad en uno ó dos entes frágiles y perecederos? El amor á la humanidad es el sentimiento virtuoso de un sábio.

La mujer no debe hacer vanidad de su prudencia porque hay momentos en que la más firme y juiciosa es indiscreta.

Un hombre juzga todas las mujeres por una sola, esto es por aquella que más ha querido: comunmente es el objeto de sus primeros sentimientos quien determina y fija su opinion.

Dichoso aquel, á quien la soberbia nunca impidió consultar la amistad y seguir los saludables consejos que solo ella puede tener el valor de dar.

de, no admite daga, que, en lo íntimo de su corazón, ella lo ha querido así, y no ha estado enteramente exenta de coquismo. Quiere ser amada de un hombre sensible, pero no ama apasionadamente hasta que ha concebido esperanzas.

Si nunca se ha tocado la desgracia, ó si nunca se ha visto de cerca, es espectáculo terrible del infortunio y de la miseria, no es posible ser verdaderamente compasivo.

Nunca debe juzgarse en mal lijeramente, y para condenar son necesarias siempre de pruebas evidentes.

Un buen corazón se se preocupa fácilmente en bien.

Sin la sensibilidad, no es la vida más que una enojosa vegetacion: no hay más bienes verdaderos en la tierra, que los que sienta el corazón; bien que

dad de que el niño los amará y los respetará igualmente.

Todo ser subordinado por su naturaleza á otro, y que no le tiene el respeto que debe, no solamente no se eleva, sino que se baja. No somos verdaderamente nobles hasta que no sepamos mantenernos en nuestro lugar. Lejos de hacernos mayores la insolencia nos envilece, aun cuando creemos que mejor nos ha salido. Tan verdad es esto que una mujer que gobierna á su marido, y un hijo que manda á su padre, se harían despreciables, sinó ocultasen cuidadosamente el imperio que ejercen, porque toda usurpacion nos es naturalmente odiosa, y el amor del orden y de la justicia está en todos los corazones no enteramente corrompidos.

No hay cosa más peligrosa para una jóven que la familiaridad con los criados.

Nunca debemos mirar como amigos á personas sin educacion.

bar de cubrir el presupuesto de sostenimiento y conservacion.

(Se continuará).

Alicante 14 de Abril de 1883.

LA NUEVA VÍA DEL PUERTO Y LOS TERRENOS DEL SEÑOR AMÉRIGO.

Nos habíamos propuesto no ocuparnos del asunto, causa del interdicto presentado por D. José Gabriel Amérigo contra el Ayuntamiento, hasta tanto conociéramos la sentencia del Juzgado; pero un suelto imprudente que publica «El Graduador» de anteayer, escrito sin duda con el ánimo de mortificar á la Corporacion Municipal, nos hace desistir de nuestro propósito, bien á pesar nuestro, protestando ántes de nuestro respeto á las decisiones del tribunal. Vamos á hacer historia.

A principios de Mayo del año último, convocados por el señor Alcalde, se reunieron en el despacho de la Alcaldía todos los propietarios que poseen casas ó terrenos en las inmediaciones del nuevo trazado de la vía del puerto, hasta el número de veinte y seis, y con un patriotismo que les honra, todos excepto uno, D. José G. Amérigo, acordaron contribuir con una suscripcion voluntaria á sufragar los gastos que las obras habian de ocasionar, reuniéndose por este medio la cantidad de siete mil quinientas pesetas, que fué depositada en la sucursal del Banco. Contratadas las obras y puestas en ejecucion, con arreglo al proyecto aprobado por el Gobierno de S. M., los propietarios D. Joaquin de Rojas, don Bernardino Roca de Togores, don José Rodes Poveda, la Fábrica de Refineria de petróleo y la Fábrica del gas, que tenían terrenos que habian de ser atravesados por la vía, celebraron convenios con el Ayuntamiento ventajosos para los intereses que este representa, y aquí tambien hubo una nota discordante, la misma que en la reunion de la Alcaldía. Las obras siguieron su curso y al llegar el terraplen al terreno de que dice ser propietario D. José G. Amérigo, siguieron echándose tierras y continuaron las obras sin que dicho señor hiciera, á quien debia hacerla, reclamacion ni protesta alguna, antes bien consintiendo que si-

guieran aquellas su curso hasta su terminacion y esperando, como ha esperado, que estuvieran terminadas por completo, para presentar el interdicto.

Incoado á su debido tiempo el expediente de expropiacion, se publicó en el «Boletín Oficial» de 14 de Diciembre último, la relacion de los propietarios, no convenidos hasta entonces, cuyos terrenos habianse de expropiar, y trascurrido el término legal, sin que por nadie se presentase reclamacion alguna, el señor Gobernador acordó la necesidad de la ocupacion, como consta en el «Boletín Oficial» correspondiente al dia 25 de Octubre próximo pasado. El Sr. Amérigo nombró con arreglo á la ley, al Arquitecto D. José Guardiola por su parte, perito para la medicion y apreciacion del terreno en cuestion, y el Ayuntamiento por la suya, á don Juan de Dios Lledó, perito agrónomo; y en 24 de Noviembre, constituidos dichos señores con el Arquitecto municipal D. Manuel Chámpuli, en representacion del Ayuntamiento y D. Rafael Soler, en nombre del Sr. Amérigo, en el terreno causa del litigio, el señor Chámpuli manifestó la necesidad de que por parte del Sr. Amérigo, se exhiban los títulos de pertenencia de los huertos, por donde pasa la vía de que se trata, como asimismo un certificado del Registro de propiedades en que se acredite las segregaciones de terrenos que se hayan hecho como resultado de ventas y nota certificada de la contribucion que pagan los huertos y venta porque están amillarados, pues todo ello era necesario para proceder con toda exactitud á la medicion y valoracion. «El representante del señor Amérigo, prometió reunir los antecedentes de que se hace mencion. Así consta en una acta que se levantó al efecto y que firmaron todos los presentes, incluso el representante del Sr. Amérigo. Han trascurrido desde este incidente muy cerca de cinco meses, y el señor Amérigo no ha facilitado los antecedentes que su representante prometió presentar, y lejos de esto ha presentado el interdicto fundado en que el Ayuntamiento ha ocupado el terreno sin indemnizarle su valor.

Digásenos ahora qué habia de hacer el Ayuntamiento ante la indifferencia (no queremos calificarlo

de mala fé) del Sr. Amérigo: ¿paralizar indefinidamente unas obras de utilidad pública y de reconocida necesidad para el desenvolvimiento de la poblacion por la voluntad de un solo propietario, perjudicando los intereses del vecindario en general y del contratista?... ¿Acaso el Ayuntamiento se niega á la indemnizacion?... De ninguna manera; apórtense al expediente los datos pedidos y ofrecidos y desde luego se hará la tasacion y el Sr. Amérigo percibirá el importe del terreno que se le haya ocupado.

Como se vé por el suscinto relato de los hechos, el Ayuntamiento no ha obrado arbitrariamente, y faltando á todo género de consideraciones como dice «El Graduador», ni son los desaciertos de la Corporacion Municipal los que traerán el conflicto, si el conflicto viene; cosa que esperamos que no suceda, apelando para ello al patriotismo de todos, pues que se trata de un asunto de vital interés para nuestra querida ciudad.

Ahora que la opinion imparcial juzgue.

«La Union Democrática», con su habitual parsimonia, y reprochando de una manera ácre la polémica que sostenemos con «El Graduador», dice Echegareza y en plural para que á ambos periódicos comprenda: «Disputais sobre miserias y nadie os cree.»

Sobre miserias disputamos todos, estimado colega, porque en este deleznable mundo, no se puede disputar sobre otra cosa.

Hable «La Union» sobre riquezas celestiales y sobre los goces de las eternas bienaventuranzas, y veremos si sus amigos y correligionarios que esperan la posesion del poder como cualquier politico mortal, nos confiesan que el periódico progresista está tocando el violon.

Ecos celestiales de «La Union Democrática»; riquezas positivas sobre las que cuestiona nuestro estimado colega de la calle del Parque. Esto es lo que hay que creer:

«La Libertad» tiene salidas tan originales como suyas. Un dia nos sorprende con la noticia de que en su redaccion se fuman buenas brevas; otro nos dice que nos dan golpes con el pé y ayer viene preñado de amenazas y lleno de maliciosas reticencias, porque hemos dicho y repetimos, que el cancer politico que hay que extirpar en nuestra desventurada patria, es el que existe en el partido de que es órgano *La Libertad*. Como quiera que ya nos hemos acostumbrado á las majaderías

del diario zardo, no hicemos caso, ni de sus simplezas de ayer, que dieron por resultado un gran disgusto entre sus mismos amigos ni de sus insidiosas especies, que ni hay el valor de formular con nobleza y claridad, ni el de sostenerlas en ningun terreno.

Habe claro la *La Libertad*, y puesto que tiene el poco tacto de no saber lo que es periodismo, tal vez se lo enseñemos, y le demos á cierto sugeto que se cree de muchas campanillas, una leccion de educacion, como la que tuvo que sufrir resignadamente en cierta ocasion en que quiso echársela de gracioso.»

Resumen: que todos somos iguales y EL CONSTITUCIONAL DINASTICO confiesa con profunda pena que no puede sustraerse de la corriente en que le lleva una oposicion ruda, tenaz, poderosa é invencible por el viscoso oleage que levanta.

Como anunciamos, ayer tuvieron lugar las solemnes honras en sufragio del que fué nuestro querido amigo y alcalde de esta capital D. Tomas Tato y Julian.

Entre los numerosos amigos que acudieron á dar una prueba del aprecio que tuvieron al malogrado Sr. Tato y de consideracion á su familia, vimos al Sr. D. Manuel Gironés, D. Agustin Tato, Don Eduardo Orts, D. Juan Manuel Florez, D. Francisco Mingot, D. Carlos Barrera, D. José Maria Celdrán, D. Ventura Arnáez, D. Alfredo Javaloy, D. Antonio Mandado, Don Antonio Galdó, D. Francisco Benites, D. Juan Poveda, D. Eduardo Orts y Carratalá, D. Francisco Bataller, D. Gregorio Rizo, Don Gregorio Carratalá, D. Juan Medina Serrano, D. Francisco Morell y Riesco, D. Leandro Carbonell, don José Sanz, D. Ramon Garcia Sancho y otros cuyos nombres no recordamos en este momento.

Al ocuparnos estos dias de la formacion de una brigada de bomberos en esta capital, en la que entiendo una comision de la Sociedad de Amigos del Pais, nos ha hecho recordar que por el año 1876 nos ocupamos tambien de una instancia que presentó al Ayuntamiento nuestro querido amigo D. Juan de Dios Lledó Mallol proponiendo varios medios para crear dicha brigada sin gravar las arcas del Municipio.

La prensa toda se ocupó en varias ocasiones de este proyecto, y mediaron segun tenemos entendido comunicaciones entre el Ayuntamiento y el señor Lledó.

Nosotros llamamos hoy la atencion á la comision que entiendo en la formacion de la brigada de bomberos, por si cree conveniente enterarse del documento á que nos referimos.

El laud «Esperanza», de la matrícula de Blanes, naufragó anteanoche en el cabo Server á cua-

tro millas del puerto de Torrevieja, consiguiendo salvarse la tripulacion.

La Junta de Sanidad del pueblo de Sax, se ha reunido para acordar cuantas medidas higiénicas sean convenientes con el fin de atajar la propagacion de la viruela que se ha presentado con carácter epidémico.

Apareció el artículo V de la Casa Consulado que viene publicandose estos dias «El Graduador»; lo recomendamos al público. En él se hacen inauditos esfuerzos para justificar la conducta del Comisario Regio de Agricultura oponiéndose á la patriótica, prudente y sensata deliberacion de la Junta que acordó por unanimidad abandonar el local de la Casa Consulado para que se instalase debida y decorosamente en él, la Audiencia de lo criminal.

La síntesis del artículo en cuestion, nos es otro que demostrar, que solo el Comisario de Agricultura merece bien de Alicante, por el teson con que se ha opuesto á abandonar un local que tantas glorias encierra y tantos recuerdos viven permanentes en él; el pretexto no puede ser ni más hermoso ni más simpático.

Si tuvieras olivares Como tienes fantasia, El rio de Manzanares Por tu puerta pasaria.

La cancion viene de molde. El Comisario Regio de Agricultura por arte de encantamiento, sin títulos ni fundamentos lógicos que oponer, vá á disputar al Gobierno un edificio en el cual ha tenido su cuna las letras, las artes, el comercio y la industria, es decir los timbres más gloriosos de nuestra poblacion. Los alicantinos que tal causa abandonan dejando solo al Comisario Regio en esta gigante empresa, son unos follones, unos malandrines indignos del suelo que los sostuvo desde que salieron á luz. El hijo predilecto de Alicante es, el que con más bríos lucha, sin más armas que su fé y su patriotismo para alcanzar la Casa Consulado. «El Graduador» es su escudo y su lanza. Qué dese Alicante á la perspectiva si quiere presenciar dentro de poco el más ridiculo de los batacazos; pues el rocinante en que monta el Comisario Regio de Agricultura no puede ser más endeble para resistir todo el empuje de un Gobierno que tiene por aspás inespugnables como el molino que arremetió don Quijote, las leyes que sobre incautacion de los edificios de los antiguos gremios hanse publicado muchísimo tiempo.

Por la boca muere el pez. Aquí tiene que fijar Alicante entero toda su atencion.

Para conservar la buena reputacion debe hacerse tanto como se hizo para obtenerla.

Los malos ejemplos dados por una persona estimable son los únicos formalmente peligrosos.

El hombre más débil, se hace, cuando quiere, temible á la mujer más altiva.

Cuando ó mientras hay esperanza de interesar mucho á los otros, manifestando los remordimientos, se habla de ellos con franqueza; pero perdida la esperanza, lo que se procura es disimularlos, porque se cree, que, ocultándolos, se disminuyen mucho las culpas á la vista de los otros.

Toda persona que padece tiene derecho á la compasion de un corazon bueno.

Uno de los efectos de la desesperacion es hacer

al alma insensible á la compasion que se manifiesta por los demás.

El dolor cuando es grande, rara vez se manifiesta por señales exteriores.

Mas falsos juicios produce la pereza que la magnitud ó falta de luces.

En general la vanidad de las almas comunes es la que causa casi todos los excesos y desórdenes, que comunmente se atribuyen á las pasiones grandes.

El amor de un momento á quien la razon destruye y desaprueba lo iguala todo, pero el amor reflexivo dá al hombre el poder y la autoridad sobre la mujer.

No nece el amor sin esperanza. Cuando una mujer, por linda que sea, despierta una pasion gran-

El entendimiento y el corazon bueno son de todos los países: las formas del tono y de las maneras de la sociedad varian siempre segun los lugares, siendo siempre frivolas é indiferentes á los ojos de la razon.

Es más fácil lograr un sacrificio entero, que un medio sacrificio, porque este, ni se aparta de la tentacion ni de los peligros que las ocasiones.

Mas fácil es privarse de las cosas que agradan, que usar moderadamente de ellas.

Hay dos suertes de confianza: una fundada sobre la estimacion sola, y sobre la necesidad de consultar en negocios importantes con personas más ilustradas é instruidas que nosotros: la otra procede del corazon y de la conformidad de opiniones y sentimientos, está se dá sin interés, y nos estimula á encontrar un placer indecible, en hablar de lo que nos ocupa, de lo que nos divierte, en decir todos los secretillos del momento, y en mostrarnos tales cuales somos. La primera especie de confianza es

Dice «El Graduador»:

«Restaurado convenientemente, y según el decoro exigía el hermoso edificio que se denomina Casa-Consulado, «que estaba casi en ruinas por la incuria y abandono del Gobierno.» Ignora el colega socialista, que, desde aquella fecha hasta el presente, en él, en sus salones, han hallado digno albergue los representantes, en nuestro país, de la grandeza intelectual y material del mundo en que nacimos, y que en la Casa-Consulado han obtenido siempre entusiasta acogida al hombre científico, cuyas conferencias han ilustrado nuestro entendimiento;

Lo primero no es consecuencia de lo segundo. «El Graduador» confiesa tícidamente que por la incuria y abandono del gobierno, el edificio Casa-Consulado estaba casi en ruinas; y debiera haber añadido: y todas las restauraciones que en él se han hecho, han sido á expensas del Comisario REGIO de Agricultura para que en dicho local tuviesen decoroso asiento las letras, las artes, el comercio y la industria.

Segun la lógica de «El Graduador», cualquiera puede apropiarse un edificio ruinoso por la incuria y abandono en que lo tiene su dueño, basta para eso, componer y enlucir su fachada, pasar al Registro de la propiedad é inscribirle á su nombre.

En la Casa-Consulado hay que advertir que cuantas obras y reparaciones se han hecho, han sido á costa de sus propias rentas, pues todas las asesorías de dicha casa han reeditado un bonito capital del que jamás el gobierno ha pedido cuentas; ya vé nuestro estimado colega «El Graduador» como ninguna asociación de las allí instaladas hasta hace poco, ha hecho ningún estipendio de su peculio particular para sostenerla.

Quedamos en que «El Graduador» acaba de confesar que el edificio en cuestión es del Gobierno, y siendo del Estado y cediéndolo al Ayuntamiento generosamente sin trabas ni restricciones para poder instalar en él la Audiencia de lo criminal, que es lo que urge actualmente á Alicante es por qué ese falaz empeño en no desalojarlo, contrariando á la inmensa mayoría de la población, á toda la población en masa, que puede probar al Comisario régio de Agricultura, que es el último de los alicantinos, por sentimientos patrios, por abolengo, por naturaleza y por todo?

Déjese de cavilidades «El Graduador» y si quiera por una sola vez en su vida, siga la corriente de la pública opinión inclinada como está á que el Comisario régio de Agricultura, recoja sus cachivaches presidenciales y se establezca en cualquier casa de la calle de Labradores, á no ser que quiera que la Audiencia se instale allí para que cueste al Ayuntamiento muchos miles de pesetas.

¿Hemos dado en el quid?

El patriotismo á veces hoy que vería con un telescopio.

NOTICIAS GENERALES.

Por el Ministerio de la Guerra se ha dictado una real orden circular, disponiendo la suspensión de embarque para las clases de tropa, jefes y oficiales del ejército destinados á las islas de Cuba y Puerto-Rico, desde 1.º de Mayo hasta el 31 de Agosto.

—Los tres premios de honor de la Exposición farmacéutica, han sido adjudicados: uno á los señores Sepúlveda boticarios de Brihuega y Humanes, que han presentado la *Nora* de Guadalajara con 1.900 especies otro al cuerpo de Sanidad militar, y otro el farmacéutico de Leon, Sr. Merino, por sus productos químicos.

—La fragata *Concepcion*, que en la actualidad se halla en Port Said, ha recibido orden de regresar á España á la vela, tocando en Malta y fondear en Rosas.

—La escuadra de instrucción saldrá de Cádiz para recorrer nuestras costas del Mediterráneo. En Santa Pola hará ejercicio de tiro al blanco. Probablemente visitará á Tánger. En Rosas se agregará á la escuadra la fragata *Concepcion*.

—Ayer debió salir de Madrid para Sevilla en el tren expreso de Andalucía, la ex-reina Isabel.

—A las seis de la mañana del miércoles, fundó en el puerto de Cádiz el vapor-correo *Mendez Nuñez*, procedente de la Habana, conduciendo la correspondencia oficial y publica, 101 tripulantes y 1.040 pasajeros.

—Reina extraordinaria alarma en Castellon de la Plana, á consecuencia de las numerosas víctimas que está causando la epidemia variolosa.

—La filoxera amenaza invadir todos los viñedos de Portugal. Informes oficiales dicen que la mancha filoxérica de Santarén se ha extendido considerablemente en direccion á la region vinicola del distrito de Lisboa. La de Castelo Branco no tardará en invadir el Alto Alentejo, é igualmente se teme que los trabajadores de Beira la propaguen al otro lado del Tajo.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

París 11.—Segun las últimas noticias de Tonkin, el día 27 de Marzo último los franceses ocuparon la ciudadela de Mandinh á fin de impedir que el enemigo cortase las comunicaciones con Hanoi.

Además ocuparon una importante posición en la bahía de Along.

El representante francés en la Corte Hue, á fin de evitar vejaciones, salió con todo el personal de la legación.

El gobierno ha encargado al síndico de los agentes de cambio que desmienta los rumores que circularon ayer en la Bolsa acerca de un empréstito francés.

París 11 (noche).—El presidente del Consejo, M. Ferry, ha conferenciado hoy con el ministro de Hacienda. El periódico la «France» dice que es-

te considera como destinadas á fracasar las negociaciones con las compañías de ferro carriles.

Añade que á consecuencia de esto no es posible la nivelación de los presupuestos más que por medio de la conversión de la deuda.

Varios periódicos de esta tarde, hablando de las fluctuaciones que ha tenido hoy la Bolsa de París, piden que el gobierno exponga claramente sus intenciones sobre la cuestión de Hacienda.

El «Temps» sostiene que un empréstito es necesario solo para el ejercicio de 1884. Recuerda que el preámbulo del presupuesto de 1884 hace prever un empréstito de 300 millones de francos con destino á obras públicas, y que figura en él un crédito de 13 millones para el pago de los intereses en la previsión de dicho empréstito.

GACETILLAS.

Feria.—Continúa bastante animada la de la Santa Faz, establecida en la plaza de Alfonso XII. Un inmenso gentío concurre todas las noches á este sitio de solaz recreo.

Lo necesario es que no llueva para que no falte esta animación.

Transparente como el cristal, y absolutamente puro el Aceite de Hígado de Bacalao de Lanmaa y Kemp toma precedencia en los mercados de este hemisferio, á toda otra preparación de este famoso específico vigorador, seguro para males crónicos que desafían á todos los remedios antiguos. Entre las enfermedades obstinadas, donde su utilidad ha sido mas claramente demostrada, podemos enumerar reumatismo, males escrofulosos erupciones inveteradas, debilidad constitucional, cías afecciones del espinazo, hinchazones de las coyunturas, dispepsia crónica y todas las molestias de los pulmones y la traquea.

Una cucharadita mezclada con dos del Pectoral de Anacahuita es el modo mas fácil y mejor de tomar el Aceite.— 417.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, señores D. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

Traslado.—La antigua tienda de comestibles de D. José Gomis, establecida en la calle de la Cruz de Malta, se ha trasladado á la de San Fernando, número 6.

La recomendamos á nuestros suscritores, por los buenos quesos y embutidos de varias clases que se venden en dicho establecimiento. 4—10

Margarita.—Ya se ha terminado la novela que con este título venia publicando EL CONSTITUCIONAL DINASTICO en su folletín, quedando la suscripción de la misma abierta en la imprenta de D. Antonio Reus, para servir al público elegantemente impresa y corregida.

Nos ha movido publicar el deseo que han manifestado muchos suscritores de poseer un trabajo que aunque escrito á vuelo de pluma y sin pretensiones de ninguna especie, ha logrado deleitar y recrear el ánimo del lector.

Dicha obra, en cuarto prolongado, con buen papel y esmerado tipo, solo costará dos pesetas cincuenta céntimos.

Vino de Jerez.—Lo hay de superior calidad Oloroso, amontillado y de pasto á precios muy económicos en el almacén de comercio, calle de San Francisco.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados desde las doce del día de anteayer, á igual hora del de ayer.

ENTRADOS.

Vapor José Ramon, c. Muñiz, de Cartagena, con efectos.

Ber. gol. Romancito, c. Rodriguez, de Philippeville, con cereales.

DESPACHADOS.

Laud Bienvenida, p. Ferrer, para Arenys, con lastre.

Brik francés Jules Oeste, c. Baines, para Cartagena, con id.

Barca inglesa Kestrel, c. Alsen, para Trapani, con id.

Id. americana Ada Gray, c. Plummer, para Valencia, con efectos.

Vapor José Ramon, c. Muñiz, para Barcelona, con id.

Id. Amalia, c. Franco para Oran, con idem.

Laud Angel de la Guarda, c. Cano, para Garrucha, con id.

COLEGIO DE CORREDORES.

Cotizacion de cambios del día de ayer

FECHAS.	PAPEL.	DINERO.	OSBER.
Londres...	90 d.	47'40	nom.
Paris.....	8. d. v.	4'94	
Mar. Cete			
Madrid....	1/2		de.
Barcelona.	par		
Reus.....	3/8		
Tarragona	3/8		
Cádiz.....	1/2		
Málaga....	1/2		
Sevilla...	1/2		
Córdoba...	1/2		
Santander	3/8		
Zaragoza..	1/2		
Jaen.....	1/2		
Valencia..	par		
Cartagena	1/2		
Murcia...	5/8		
Orihuela...	5/8		
Alcoy....	1/4		
C Real...	3/4		

Descuento por la Sucursal del Banco, á 1/2 por 100.

SECCION LOCAL.

SUBASTAS.

No habiéndose presentado licitadores para la subasta que debió verificarse ayer, en esta Real Agencia, de los efectos salvados del bergantín italiano «Luigi» se procederá el sábado 14 del corriente, á nueva licitación pública, con rebaja de un tercio sobre los valores del justiprecio, con arreglo al nuevo pliego de condiciones que estará de manifiesto en esta Cancillería. Alicante 10 de Abril de 1883.—El

Real Agente Consular, *Gabriel Ravello*.

El muy ilustre Cabildo de la Colegial ha acordado ensanchar la parte N. E. del cementerio general de esta ciudad. Las obras de licitación se reiniciarán el Domingo 22 del actual en la sala capitular terminada la misa mayor, ante la comision del Cabildo y arquitecto diocesano, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la sacristía de dicha Colegial.

Las proposiciones de subasta se harán en pliego cerrado que se entregará á la comision.

Lo que se anuncia para conocimiento de los que quieran tomar parte en la referida subasta.

Alicante 13 de Abril de 1883.—Por la comision, *Antonio de P. Ibañez*, Canónigo.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Agencia en esta provincia.

Victoria, á.

En esta oficina se facilitarán instrucciones impresas, y se darán cuantas explicaciones se pidan sobre los préstamos desde las nueve de la mañana, hasta las cinco de la tarde.

Dirección del sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

El estado del Pantano en el día de hoy á las cinco de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua 0 palmas. Pared descubierta 114id. De cieno 82. id. Entra media hila. floja Sale media hila. floja Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 11 de Abril de 1883.—El Director *Mariano A. Mingot*.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del día 13 de Abril de 1883.

Barómetro . . . 754'03
Termómetro . . . 16'2
Viento . . . S. O. Brisa
Atmósfera . . . Despejado
Mar . . . Rizado
Temperatura máxima del aire á la sombra . . . 26'2
Idem mínima durante la noche . . . 3'4
Irradiación nocturna . . . »
Evaporacion en millm. . . 1'86

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Hermenegildo. SANTO DE MAÑANA.—San Pedro

ALICANTE.

Imprenta de Antonio Reus Calle de Jorge Juan 41 y 43.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA PREVISION
SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA, Á PRIMA FIJA.
DOMICILIADA EN BARCELONA
Plaza del Duque de Medinaceli, núm. 8.
CAPITAL SOCIAL 5.000.000 DE PESETAS.
JUNTA DE GOBIERNO.

Presidente.
Excmo. Sr. D. José Ferrer y Vidal.
Vice-Presidente.
Excmo. Sr. D. Isidoro Pons.
Vocales.
Sr. D. José Amell.
Excmo. Sr. Marqués de Ciudadilla.
Sr. D. Pelayo de Camps, Marqués de Camps
Sr. D. Ramon de Siscar.
Sr. D. Lorenzo Pons y Clerch.

Sr. D. Eusebio Güell y Bacigalupi.
Sr. Marqués de Montoliu.
Excmo. Sr. D. Camilo Fabra
Sr. D. Juan Prats y Rodés.
Sr. D. Odon Ferrer.
Comision Directiva.
Sr. D. Fernando de Delás.
Sr. D. José Carreras Xuriach.
Sr. D. Roberto Robert y Suris.
Administrador.
Sr. D. Simon Ferrer y Ribas.

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para formacion de dotes; redencion de quintas y otros fines analogos; seguros de cantidades pagaderas al fallecimiento del asegurado; constitucion de rentas vitalicias inmediatas y diferidas, y depósitos devengando interés.

Esta combinación son de gran utilidad para todas las clases sociales.

La formacion de un capital, pagadero al fallecimiento de una persona, conviene especialmente al padre de familia que desea asegurar, aun despues de su muerte, el bienestar de su esposa y de sus hijos; al hijo que con el producto de su trabajo mantiene á sus padres; al propietario que quiere evitar el fraccionamiento de su herencia; al que habiendo contraído una deuda, no quiere dejarla á cargo de sus herederos; al que quiera dejar un legado sin menoscabo del patrimonio de su familia, etc., etc.

En la mayor parte de las combinaciones los asegurados tienen participacion en los beneficios de la Sociedad.

Puede tambien el suscrito optar por las pólizas sorteables, que entre otras ventajas presentana la de poder cobrar anticipadamente el capital asegurado si la fortuna le favorece en alguno de los sorteos anuales.

Para obtener detalles y prospectos, dirigirse al representante en Alicante Joaquín Perez Perez, San Fernando, 21.

ACEITE PURO DE Hígado de Bacalao



Preparado por LANMAN y KEMP.

Útil é inimitable remedio para la curacion de todas las enfermedades de LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.

Usado con perseverancia en union del PECTORAL DE ANACAHUITA, ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de CONSUMACION Y TISIS.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

Pianos y armoniums. — Venta al centado y á plazos.—Cambios y alquiler.—Música de todas clases.—En esta se hace el 50 por 100 de descuento en los precios no fijos, y que la edicion lo permite.—Antonio Falcó, Constitucion número 11, Entresuelo.

El vapor inglés River Clyde saldrá de este puerto el 14 del corriente para Burdeos y Havre admitiendo carga para dichos puntos y Paris Bercy. Para fletes y demás, dirigirse á sus consignatarios los Sres. J. L. Raymond y compañía, Puerta del Muelle.

FARMACIA Y LABORATORIO QUÍMICO DE D. CARLOS JOSÉ BELLIDO, PLAZA DE ISABEL II.—ALICANTE.

AVISO AL PÚBLICO.

Este antiguo y acreditado Establecimiento ha sido objeto de muy notables restauraciones, no habiéndose perdonado medios ni sacrificios para surtirlo abundantemente y para dotarlo de los más recientes adelantos en la ciencia de curar. En artículos de ortopedia y en objetos de goma elástica, se puede ofrecer lo más útil, lo más nuevo y lo más perfeccionado. Y en las múltiples operaciones del mostrador, interviene un personal conocido, inteligente y experimentado, el que atiende con suma precision, pulcritud y equidad, á las prescripciones de los señores Facultativos y á las órdenes del público en general.

A. GUILLEN LOPEZ,
MAYOR, 13, 15 Y 17. (NO CONFUNDIRSE.)

Camas inglesas,
maqueadas de hierro y de metal fino.

De un cuerpo.
De canónigo ó camoras.
De matrimonio.
Se recomiendan por sus bnitos ibujos lidez y precios económicos.

A los hojalateros.

Hojalatas dulces SA. IC. id. id. CA. GD. marca.)—Grifos metal, todos números. Estano superior. Bandera y Cordero. Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.
Sobre on planchas, varios gruesos.
Laten en planchas, varios números.
Diamantes superiores para cortar cristales
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 42 45 y 47

Gran surtido de ferreteria

Pernios de todos tamaños.
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
Pasadores de rabillo, desde 4 pulgada hasta 60.
Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.
Picaportes para ventanas y vidrieras.
Cerraduras de puerta de calle, sa cuartos.
Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Quincalla.

Maletas.
Sombrereras.
Planchas vapor.
Idem ordinarias.
Grifos superiores.
Ala-mantas.
Bolsas de viaje.
Sacos de noche.
Caramañola.
Tijeras.
Cucharas.
Cuchillos.
Tenedores.
Nucharones.
Navajas.

A los
carpinteros, herreros y demás oficios.

Corta plumas.
Lancetas.
Peines.
Batidores.
Gutaperchas.
Petacas.
Porta-monedas.
Cepillos.
Sombrillas.
Bastones.
Bujias.
Hules.
Plumeros.
Antejos.
Petacas.

Compases.
Terrajas.
Trincadores.
Ficheros.
Saca bocados.
Triángulos.
Barrenas.
Berbiques.
Fermones.
Gubias.
Roblones.
Escuadras.
Destornilladores.
Cuchillas.

Novísima
LOTERIA DE DINERO DE HAMBURGO.

La Novísima Lotería de Dinero de Hamburgo esta aprobada por el gobierno de la ciudad libre de Hamburgo (Alemania); el gobierno garantiza con toda la hacienda publica del puntual desembolso de los premios. Por esta razon no puede haber duda de la seguridad de esta Lotería de Dinero, pues á todas se les da en cualquier respecto la mas completa garantía. La Novísima Lotería de Dinero consta de 22,500 billetes originales y 46,600 premios, con que es muy considerable la probabilidad de alcanzar premio, debiendo obtener premio mas que la mitad de los billetes. Todos los 46,600 premios son sorteados en 7 secciones en esta seguida: 1ª Seccion 4000 premios, importantes Marcos 157,000—2ª Seccion 4000 premios, importantes Marcos 246,000—3ª Seccion 4000 premios, importantes Marcos 362,800—4ª Seccion 3500 premios, importantes Marcos 452,800—5ª Seccion 2500 premios, importantes Marcos 443,800—6ª Seccion 1500 premios, importantes Marcos 360,525—7ª Seccion 27,000 premios importantes Marcos 6,529,378. La Novísima Lotería de Dinero de Hamburgo tiene además un interes particular, pudiendo ganar el premio mayor de 200,000 Marcos al mismo tiempo un premio de 300,000 Marcos, así que el premio mayor grande en el caso mas feliz importa

500,000 ó sean **2,500,000**

Marcos		Reales.	
1 premio mayor	1,500,000	223 p. os	de 10000 son 2,230,000
1 premio de	1,000,000	6	7500 » 45,000
2 premios »	500,000	515	5000 » 2,575,000
1 premio »	450,000	869	2500 » 2,172,500
1 » »	400,000	65	1000 » 65,000
1 » »	350,000	63	750 » 47,250
1 » »	300,000	26 820	725 » 19,444,500
2 premios »	250,000	2450	620 » 1,519,000
1 premio »	200,000	87	500 » 43,500
1 » »	150,000	3450	470 » 1,621,500
8 premios »	75,000	3950	335 » 1,323,250
21 » »	50,000	3950	200 » 790,000
56 » »	25,000	3950	100 » 395,000
106 » »	15,000		

El precio de los billetes de la primera Seccion está oficialmente fijado á im porta

30 Reales por billetes originales enteros.
15 Reales por medios billetes originales.
7 1/2 Reales por cuartas partes de billetes originales.

Sirvase acompañar al pedido el importe correspondiente en billetes de banco españoles ó libranzas del Giro Mútuo, eventualmente tambien en letras sobre Madrid, Barcelona ó otros puntos importantes. Importes menores pueden remitirse tambien en sellos de correo españoles. Inmediatamente despues de recibir el pedido acompañado del importe enviamos los billetes originales encargados. Observamos expresamente que no remitimos sino billetes originales revestidos del escudo de armas del gobierno y de la firma de la Direccion General de la Lotería. La remision á los comitentes efectúase en sobre cerrado directamente por correo. Adjuntamos gratis á cada remesa de billetes el detallado programa de los sorteos, por el que se vera exactamente toda la organizacion de esta Lotería que tiene tan extraordinaria probabilidad de alcanzar premio. A pedido enviamos primero el detallado programa de los sorteos para enterarse del mismo.—El nombre de cada comitente es registrado con exactitud, y se remite la lista oficial á cada teador de billete inmediatamente despues del sorteo. Los importes ganados poncion inmediatamente en oro alemán á disposicion de los premiados. Para mayor comodidad de nuestros clientes tenemos relaciones con casas banqueras en todos los puntos principales para poder desembolsar las cantidades ganadas tambien en el paradero de los premiados y en la moneda de su pais. Para poder ejecutar las órdenes aun oportunamente, con prontitud y exactitud rogamos darnos las órdenes directamente y confiando en su buena ejecucion lo mas tarde hasta

15 de Mayo próximo
Jsenthal y C^a, Hamburgo (Alemania).

Nuestra casa existe ya mas de medio siglo y vinimos ya frecuentemente en el caso de desembolsar importantes premios en España. Dando gracias al respetable público por la confianza que hasta la fecha nos ha dispensado, esperamos mostrarnos dignos de ella tambien en lo sucesivo por pronta y exacta ejecucion de todas las órdenes.
En la última lotería hemos desembolsado en España los siguientes premios principales: 750,000 Reales correspondientes al número 84504, 500,000 Reales correspondientes al número 61060; el primero en Madrid, el segundo en Almería.

FARMACIA NUEVA Y LABORATORIO QUIMICO
DEL DOCTOR AGUILÓ
Mayor 51, frente á las casas Consistoriales.

Anti-Febrifugo
DE
AGUILÓ, FARMACEUTICO,

Una de las dolencias que mas molestias producen son las calenturas en sus varias formas de *durias, tercianas, cuartanas*, etc. muchos son los remedios empleados para su curacion, no todos con seguro resultado, pues si bien se corian reaparecen al cabo de algun tiempo; originando el abuso de sulfato de quinina y otros medicamentos que se usan en diversas enfermedades. En medicamento que ofrecemos á los enfermos de especial composicion, obrando energicamente la hace desaparecer, tonifica la economia, reaparece el apetito, recobrándose por completo la salud.
Acompañamos al frasco una caja de piloras las que deben tomarse inmediatamente despues de terminado el frasco, con objeto de que no reaparezca de nuevo la dolencia, y usando estos medicamentos del modo que indican las instrucciones que les acompañan, garantimos su curacion y el que no reaparezca. Creemos inútil comentar la bondad de estos medicamentos pues los resultados que con ellos se obtengan serán su mejor encomio. No deben administrarse á los niños.

Farmacia del Doctor Aguiló, Mayor, 51, frente á las Casas Consistoriales, Alicante.

LA ADMIRACION DEL MUNDO.
EL RESTAURADOR UNIVERSAL DEL CABELLO,
DE LA SEÑORA S. A. ALLEN,
Es en verdad la perfeccion misma, cada vez que se trata de restaurar los Cabellos á su primera hermosura y darles el color y esplendor de la juventud. Renueva la vida, la fuerza y el crecimiento á los cabellos, y hace desaparecer prontamente la caspa. Una preparacion incomparable de tocador. Su fragancia es muy rica y rara. Vendese en las Peluqueras, Perfumerias y Farmacias Inglesas.
Depósito Principal—114 y 116, Southampton Row, Londres; París y Nueva York.

FLOR DE RAMILLETE DE BODAS,
PARA HERMOSEAR LA TEZ.
SIEMPRE FLORECIENTE! SIEMPRE JOVEN!
Un solo ensayo basta para convencer á las Señoras de su grande superioridad sobre todos los demas líquidos semejantes, como tambien sobre los polvos y las pastas usados hasta ahora. Una sola aplicacion, empleando solamente pocos momentos, dá á la cara, al cuello, á los brazos, y á las manos la mas delicada suavidad y la blancura del marmol, juntas al color y á la fragancia del lirio y de la rosa. Quita la broncatura, las pecas y la quemadura del sol, como tambien la asperez del cutis y toda clase de manchas.
Vendese en las Peluqueras, Perfumerias y Farmacias Inglesas.
Depósito Principal—114 y 116, Southampton Row, Londres; París y Nueva York.
El Restaurador Universal del Cabello de la Señora S. A. Allen y la Flor de Ramillete de Bodas se venden
Depósito en Alicante, A. Guillen Lopez.

DEPILATORIO INGLÉS
por Moreno Miquel.
Unica composicion sin arsénico para hacer desaparecer el vello en cinco minutos sin perjudicar, ni manchar en lo mas mínimo el cutis mas delicado. Treinta años de éxito, es la mejor garantía que podemos ofrecer al público de los buenos resultados de esta preparacion.
Precio, 4 pesetas frasco.
DEPÓSITO GENERAL Farmacia de Moreno Miquel, ARENAL, 2 Madrid.
Alicante, farmacia de Vicente Benet Román, Mayor, 4.

MEALLA DE ORO. — EXPOSICION UNIVERSAL, 1878
APARATOS CONTINUOS
para la fabricacion de Bebidas Gaseosas de todas clases, Aguas de Seltz, Limonadas, Soda-Water, Vinos espumosos, Gasificacion de Cervezas.
DIPLOMAS HONORIFICOS en 1873-75. — MEDALLAS DE ORO Y GRANDES MEDALLAS DE ORO en LYON y MOSCÚ, 1872.—MEDALLA DE PROGRESO (la mas alta recompensa) en Viena, 1873.
Estos aparatos, de compresion mecánica y de fabricacion continua, pueden producir desde 25 hasta 40,000 botellas diarias de toda clase de bebidas, segun su fuerza. Son los únicos que responden á todas las prescripciones de los Consejos de higiene y salubridad. — Son garantizados contra todo vicio de construcción.—Sifones de grande y pequeña palanca, ovoideos, cilindricos, muy elegantes y sólidos.
J. HERMANN-LACHAPPELLE, INGENIERO-MECÁNICO
J. BOULET & C^o, Ingenieros, sucesores, 144, Faubourg Poissonnière, PARIS
ENVOI FRANCO DE TODOS LOS PROSPECTOS EXPLICATIVOS.
AVISO Desde 1^o de Diciembre de 1882, las Oficinas y talleres están trasladados.
RUE BOINOD, 31-33 (Boulevard Ornano, 4-6).

NO MAS DOLORES DE MUELAS!
si se hace uso del
ELIXIR DENTRIFICO
DE LOS
RR. PP. BENEDECTINOS
de la ABADIA de SOULAC (Gironde)
Dom MAGUELONNE, Prior
Dos Medallas de Oro en la Exposicion de Bruselas 1880, las Mayores Reconpensas.
Inventado en el año de 1373 Por el Prior PEDRO BOURSAUD
AGENTE GENERAL: SEGUIN, 3, rue Huguerie, BORDEAUX.

Depósito en Alicante, en casa de D. Antonio Guillen, peluquero perfumista, 16, calle Mayor.

NUEVA LINEA REGULAR DE VAPORES
entre
ALICANTE Y BURDEOS Y VICE-VERSA.
SERVICIO MENSUAL DEL MAGNIFICO VAPOR
QUEENS FERRY
llegará el 13 y saldrá directamente para BURDEOS el 19 de Abril.
CONOCIMIENTOS DIRECTOS PARA
La Rochela, Nantes, Havre, Dunquerque, Saint Nazaire, etcetera,
NORTE DE EUROPA Y NEWCASTLE,
DIRIGIRSE PARA FLETES
BURDEOS. ALICANTE.
Worms Josse & C^o
(Alles de Charvres, 15.)
Faes Hermanos y C^o
Princesa, número 24

Nuevos, eficaces y agradables purgantes.
Naranja de citrato
de magnesia; citrato de magnesia á la GROSSELLA.
LOS MISMOS EFERVESCENTES
muy apropiado para ser administrados en esta época primaveral, pues además de ejercer una accion pronta, sirven de atemperante poderoso.
Tiene tambien la ventaja de no producir los vómitos y náuseas, que generalmente ocasiona al extracto de magnesia común.
DOCTOR GADEA
San Francisco, 24 y 26.

Gran depósito
DE
CAMAS DE HIERRO MAQUEDAS
y de laton doradas.
San Francisco, 21.
Esta acreditada casa ha recibido un estenso y variado surtido de camas de las mejores fábricas del pais y de Inglaterra, las cuales se dan á plazos, desde 1 peseta á 2 y 50 céntimos semanales.
Tambien se ha recibido un variado surtido de colchones metálicos, á precios muy reducidos.
21, SAN FRANCISCO, 21,
Alicante.

FARMACIA
de D. Juan Rodriguez Hernandez,
calle Mayor, número 22, ALICANTE.
A los señores Veterinarios, Agricultores y ganaderos.
En esta acreditada casa se encuentran en depósito el tan renombrado tónico de Fuentes; el pisco potencial ó fúego epispástico de Miravete Alcañiz; el linimento Boyer-Michel; el elixir Genuaud; el Aniso Ojea y otros que tan buenos resultados dan para combatir las pleuresias, neumonias, artritis, alifates, contusiones en general, esparavanes, lamparones, reumatismos, quistes, sobre tendonitis, vejigas, etc.
Tambien se halla en depósito el Elixir anti-cólico á base de hidrato de cloral del Sr. Mirabete Alcañiz, el cual se emplea como remedio eficaz para combatir los cólicos, meteothismo, flatulencia, etc.

FABRICA DE ESPEJOS
DE JOSE REUS,
Pórtico de Ansaldo, 4.
ALICANTE.

Gran surtido en oleografias, cromos, tarjetas de invitacion y felicitacion, cuadernos dibujo de adorno, figura, lineal y paisaje, sobres de construcción recreativa, preciosa coleccion de molduras talladas y con incrustaciones doradas, espejos de lindisimas formas última novedad de Paris, adornos y aplombras para decorar habitaciones, estatuas religiosas, sacras, calcomanias, lunas y cristales en todas dimensiones, etc., etc.

Duro.
Saldrá el 16 de Abril para Málaga Cádiz, Vigo, Carril, Coaña, Ferrol, Viveiro, Gijón, Santander y Bilbao.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios (Carce y compañía).

Aurora.
Saldrá de este puerto el día 14 del actual para Londres, admitiendo carga.
Dirigirse para flete y demas á los señores J. L. Raimundo y compañía.

El vapor inglés Fire Queen, llegará el día 20 del actual y saldrá el 22 para Burdeos admitiendo carga.
Consignatarios, Serin Hermanos, Postiguet, 2.

El vapor holandés Ariadne, saldrá el día 20 del actual para Rouen admitiendo carga para París.
Consignatarios, Serin Hermanos, Postiguet, 2.